



ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Audidores y Consultores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y Consejo de Gerentes de
Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora Administradora del
FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES AES 01

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES – AES 01, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES – AES 01 al 31 de diciembre de 2025 así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades Titularizadoras de Activos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, como se describe en nota 2, adjunta a los Estados Financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía del acuerdo al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base contable

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 respecto a los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Titularización de Activos y de Sociedades Titularizadoras de Activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes en El Salvador las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la nota 23. Los estados financieros y sus notas se preparan y publican de conformidad con Anexo RCTG15 Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Titularización de Activos emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo a las Normas Contables para Sociedades Titularizadoras de Activos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, como se describe en nota 2 adjunta a los Estados Financieros y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y de utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.



Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
Inscripción profesional N° 2503


Lic. José Mario Zelaya Rivas
Inscripción profesional N° 252

San Salvador, 22 de enero de 2026



FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – AES 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Balance General**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota-2)

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activo		
Activo corriente	11,936.41	11,919.71
Bancos (nota 4)	103.63	87.97
Activos en titularización corto plazo (nota 5)	11,832.78	11,831.74
Activo no corriente	646,589.15	658,732.33
Activos en titularización largo plazo (nota 5)	646,589.15	658,732.33
Total activo	US\$ 658,525.56	US\$ 670,652.04
Pasivo		
Pasivo corriente	169,720.22	169,703.95
Documentos por pagar (nota 6)	169,390.01	169,390.01
Comisiones por pagar (nota 7)	1.57	1.32
Honorarios profesionales por pagar (nota 8)	38.86	21.00
Otras cuentas por pagar (nota 9)	56.01	58.48
Obligaciones por titularización a corto plazo (nota 10)	233.77	233.14
Pasivo no corriente	445,634.55	471,099.15
Obligaciones por titularización de activos largo plazo (nota 10)	146,748.00	146,748.00
Ingresos diferidos (nota 5)	298,886.55	324,351.15
Excedentes acumulados del fondo de titularización	43,170.79	29,848.94
Excedentes acumulados de ejercicio anteriores	29,848.94	15,909.28
Excedentes del ejercicio	13,321.85	13,939.66
Total pasivo	US\$ 658,525.56	US\$ 670,652.04
 Cuentas de Orden y de Control Deudoras		
Garantías recibidas (nota 21. d)	US\$ 3,300.00	US\$ 3,300.00
Total	US\$ 3,300.00	US\$ 3,300.00
 Contingencias de compromisos y control acreedoras		
Responsabilidad por garantías recibidas (nota 21. d)	US\$ 3,30.00	US\$ 3,300.00
Total	US\$ 3,30.00	US\$ 3,300.00

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – AES 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Estado de Determinación de Excedentes del Fondo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota - 2)

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
Ingresos		
Ingresos totales	US\$ 25,438.12	US\$ 25,440.20
Ingresos por titularización	<u>25,438.12</u>	<u>25,440.20</u>
Egresos		
Gastos de administración y operación	<u>151.81</u>	<u>198.55</u>
Por administración y custodia	89.01	135.75
Por clasificación de riesgo	35.00	35.00
Por auditoría externa	2.80	2.80
Por honorarios profesionales	25.00	25.00
Gastos financieros	<u>11,964.46</u>	<u>11,287.62</u>
Intereses valores titularizados	11,964.46	11,287.62
Otros gastos	<u>0.00</u>	<u>14.37</u>
Otros gastos (nota 11)	0.00	14.37
Total de egresos y gastos	<u>12,116.27</u>	<u>11,500.54</u>
Excedentes del ejercicio	US\$ <u>13,321.85</u>	US\$ <u>13,939.66</u>

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – AES 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

**Estado de Determinación de Excedentes del Fondo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota-2)

	Excedentes acumulados		Excedentes del período		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$	2,119.90	US\$	13,789.37	US\$ 15,909.27
Traslado de excedentes ejercicio anterior		13,789.37		(13,789.37)	0.00
Excedentes del ejercicio		0.00		13,939.67	13,939.67
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	15,909.27	US\$	13,939.67	US\$ 29,848.94
Traslado de excedentes ejercicio anterior		13,939.67		(13,939.67)	0.00
Resultado del ejercicio		0.00		13,321.85	13,321.85
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$	29,848.94	US\$	13,321.85	US\$ 43,170.79

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – AES 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Estado de Determinación de Excedentes del Fondo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – nota 2)

		<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación				
Excedentes del ejercicio	US\$	13,321.85	US\$	13,939.66
(Aumento) en Activos en titularización		12,142.13		11,928.16
(Disminución) en Documentos por pagar		0.00		(5,714.82)
(Disminución) Aumento en Comisiones por pagar		0.25		(0.20)
Aumento en Honorarios por pagar		17.86		10.99
Aumento en Otras cuentas por pagar		(2.47)		0.98
Aumento en Obligaciones por titularización		0.64		4,286.98
Aumento en Impuestos y retenciones por pagar				0.00
(Disminución) en Ingresos diferidos		(25,464.60)		(25,466.08)
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación		15.66		(1,014.33)
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		15.66		(1,014.33)
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		87.97		1,102.30
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el ejercicio	US\$	103.63	US\$	87.97

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES –AES 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Notas a los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota-2)

NOTA 1 CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL

Fondo de Titularización - Hencorp Valores – AES Cero Uno, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Titularización de Activos quedó constituido con testimonio de contrato de titularización de activo fechada del día ocho de agosto de dos mil veintidós ante los oficios de la Notario Rafael Ernesto Maldonado Sanabria, la autorización del asiento registral por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero fue aprobada en sesión de Consejo Directivo número CD-36/2022, de fecha 28 de julio de 2022 realizando modificación al asiento registral autorizado en sesión de Consejo Directivo CD-49/2022 de fecha 6 de octubre de 2022, asentándose en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de Valores del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único **No. EM-0035-2022** de fecha 18 de octubre de 2022.

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Titularización de Activos es la Administradora del Fondo de Titularización, se constituyó por medio de escritura pública el dos de julio de dos mil ocho, ante los oficios notariales de Zygmunt Brett Sánchez e inscrita en el Registro de Comercio al Número 22 del libro No. 2347 del Registro de Sociedades del Folio 180 al Folio 199 Fecha de Inscripción, San Salvador dieciséis de julio de dos mil ocho. Autorizando el asiento en el Registro Público Bursátil en Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-37/2008 de fecha 7 de octubre de 2008, siendo asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos, del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia de Valores de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único No. TA-0001-2008 de Fecha 13 de Octubre de 2008, cuya certificación No. SV0035-2008 de fecha 13 de octubre de 2008, Número de Asiento Registral de Emisor EV-002-2010 de fecha dieciséis de julio de dos mil diez.

El objeto de la constitución del Fondo de Titularización – Hencorp Valores – AES Cero Uno es la emisión de títulos de deuda hasta por un monto de Trescientos Catorce Millones Ciento Setenta Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, las originadoras de la cesión de activos al Fondo de Titularización es la Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V. AES CLESA y Compañía, S. en C. de C.V. y Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V., cediendo los derechos que le corresponden a cada una de las originadoras sobre las cuentas colectoras y sobre flujos depositados en las mismas a partir del momento se encuentren efectivamente depositados en las cuentas colectoras, por una cantidad equivalente al monto cedido en función de los Valores de Titularización colocados durante el plazo de vigencia de la Cesión, provenientes de los ingresos que reciban las originadoras generados en razón de: a) venta de energía incluyendo a clientes residenciales, industriales, comerciales y gubernamentales, b) la venta de los servicios incluyendo pero no limitado a instalación, reubicación de postes, publicidad y comisiones municipales c) ingresos financieros d) el flujo de cualquier tipo de financiamiento que obtenga cada una de las originadoras cuyo destino sea pagar a la Titularizadora fondos con el objeto de redimir anticipadamente la totalidad o una porción de los Valores de Titularización "Deuda Tributaria" significa cualquier tributo que deba ser pagado por el Fondo a las autoridades tributarias de El Salvador según la legislación aplicable de existir alguno, excluyendo expresamente cualquier tributo que deba ser pagado por las originadoras según lo establecido en el presente contrato en los documentos relativos a la Emisión o en la legislación aplicable.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas Técnicas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que, a partir del 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal en El Salvador y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares estadounidenses.

Ley Bitcoin

Mediante reforma del ejercicio 2025, se modifica la Ley Bitcoin promulgada mediante DL 57/2021. Pasando de ser moneda de curso legal obligatorio a su aceptación Voluntaria. Quedando el Estado excluido de la obligación de aceptarlo.

Ley de Emisión de Activos Digitales

La emisión, comercialización y registro de activos digitales en El Salvador estará bajo la supervisión de la Comisión Nacional de activos Digitales (CNAD).

Ley de Fomento a la Innovación y Uso de Tecnología Blockchain

Esta ley otorga incentivos fiscales y exenciones tributarias a empresas innovadoras del sector digital.

Prácticas Contables Utilizadas

- a. Clasificación de Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

- b. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Fondo de Titularización tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presenta netos en la Cuenta de resultados.

- c. Período contable

El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

- d. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.

- e. Corrección monetaria
Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.
- f. Bases de conversión
Las operaciones en moneda diferente del Dólar de los Estados Unidos de América se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período, reconociendo el gasto o ingreso producto de la variación.
- g. Otros Activos Corrientes
Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.
- h. Impuestos Diferidos e Impuestos Sobre la Renta
De existir una diferencia significativa entre la base contable y la Ley de Impuesto Sobre la Renta se realiza el cálculo del impuesto de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, registrándose contablemente la diferencia temporaria.
- i. Derechos sobre excedentes de patrimonios separados
Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de los mismos.
- j. Indemnización
Las indemnizaciones de los empleados se hacen sobre la base del código de trabajo vigente.
- k. Gastos de emisión y colocación de valores de deuda
Los gastos de emisión y colocación de valores de deuda se determinan de acuerdo al estudio realizado por las emisiones y colocaciones que se efectúen.
- l. Flujo de Efectivo
Los flujos de efectivo de la empresa se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

- a. Período contable
El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre.
- b. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros
Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.
- c. Corrección monetaria
Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.
- d. Bases de conversión
Las operaciones en moneda diferente del Dólar de los Estados Unidos de América se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

- e. **Activos titularizados**
La base de contabilización es de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Titularización y contrato de Cesión de Flujos Financieros Futuros.
- f. **Provisiones**
Se reconocen en los estados financieros como provisión de activo o pasivo, valor que a la fecha de los estados financieros bajo la Base de Costo Histórico se considere gasto o ingreso generado producto de las operaciones del Fondo de Titularización de Activos.
- g. **Otros Activos Corrientes**
Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.
- h. **Impuestos Diferidos e Impuestos Sobre la Renta**
Diferencia significativa entre la base contable y la Ley de Impuesto Sobre la Renta se realiza el cálculo del impuesto de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta registrándose contablemente la diferencia temporaria.
- i. **Derechos sobre excedentes de patrimonios separados**
Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de los mismos.
- j. **Indemnización**
Las indemnizaciones de los empleados se hacen sobre la base del Código de Trabajo vigente.
- k. **Gastos de emisión y colocación de valores de deuda**
Los gastos de emisión y colocación de valores de deuda se determinan de acuerdo al estudio realizado por las emisiones y colocaciones que se efectúen.
- l. **Flujo de Efectivo**
Los flujos de efectivo de la empresa se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.
- m. **Otros criterios contables adoptados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o Exigidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.**
De acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero las licencias y programas computacionales se registran como activos intangibles y se amortizan en un periodo razonable de uso.

NOTA 4 BANCOS

El saldo de la cuenta de bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
Cuenta Discrecional				
Banco de América Central, S.A.	US\$	103.45	US\$	87.79
Cuenta Restringida				
Banco de América Central, S.A.		0.18		0.18
Total bancos	US\$	103.63	US\$	87.97

NOTA 5 ACTIVO TITULARIZADO A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de Activos en Titularización asciende a US\$658,421.93, los cuales se encuentran integrados por los activos en titularización a corto plazo por valor de US\$11,832.78 y los activos en titularización a largo plazo por US\$646,589.15 y al 31 de diciembre de 2024 el saldo de Activos en Titularización asciende a US\$670,564.07, los cuales se encuentran integrados por los activos en titularización a corto plazo por valor de US\$11,831.74 y los activos en titularización a largo plazo por US\$658,732.33.

Dichos activos fueron transferidos al fondo mediante Escritura Pública de Cesión a título oneroso de derechos sobre flujos financieros futuros, y que hace la tradición a Hencorp Valores, S.A. Titularizadora, para el Fondo de Titularización AES 01, los derechos que corresponden a cada una de las Originadoras sobre las cuentas colectoras y sobre flujos depositados en las mismas a partir del momento en que los flujos se encuentren efectivamente depositados en las cuentas colectoras, por una cantidad equivalente al monto de Cedido, en función de los Valores de Titularización colocados durante el plazo de vigencia de la Cesión provenientes de los ingresos que reciban las Cedentes generados en razón de: i) la venta de energía, incluyendo a clientes residenciales, industriales, comerciales y gubernamentales; ii) la venta de servicios, incluyendo pero no limitado a: instalación reubicación de postes, publicidad y comisiones municipales; iii) Ingresos Financieros; iv) el flujo de cualquier tipo de financiamiento que obtenga cada una de las Cedentes con cuyo destino sea pagar a la Titularizadora fondos con el objeto de redimir anticipadamente la totalidad o una porción de los Valores.

Los flujos futuros generan un ingreso diferido amortizado mensualmente por la cantidad de US\$380,018.00. Al 31 de diciembre de 2025 los ingresos diferidos son de US\$298,886.55 y al 31 de diciembre de 2024 los ingresos diferidos son de US\$324,351.15.

Los ingresos diferidos del período, descargado de la cuenta contable de pasivo, correspondiente al 31 de diciembre de 2025 son de **US\$25,464.60**, los cuales están divididos: reconocidos en resultados por US\$25,438.13, Reintegros al originador por la cantidad de US\$26.48 haciendo un total de US\$25,464.60.

Los ingresos diferidos del período, descargado de la cuenta contable de pasivo, correspondiente al 31 de diciembre de 2024 son de **US\$25,466.08**, los cuales están divididos: reconocidos en resultados por US\$25,440.20, Reintegros al originador por la cantidad de US\$25.88 haciendo un total de US\$25,466.08.

El Fondo de Titularización Hencorp Valores – AES Cero Uno, se autorizó en el asiento registral por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión de Consejo Directivo número CD-36/2022, de fecha 28 de julio de 2022 con modificación al asiento registral de la emisión de valores de titularización – Títulos de Deuda con cargos al FTHVAES01, en los apartados Contrato de Cesión y contrato de titularización. Autorizado en sesión de Consejo Directivo de la SSF No CD-49/2022 celebrada el 6 de octubre de 2022, asentándose en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de Valores del Mercado de Valores, el Asiento Registral Único No. EM-0035-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, las características de la emisión se describen a continuación:

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación del Fondo de Titularización: Fondo de Titularización - Hencorp Valores AES 01 (FTHVAES01).
Denominación del Emisor: Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora, en carácter de administradora del FTHVAES01 y con cargo a dicho fondo.

Representante de los Tenedores de Valores de Titularización – Títulos de Deuda con cargo al FTHVAES01: Sysvalores, Sociedad Anónima de Capital Variable, Casa Corredora de Bolsa.

Denominación de las Originadoras: Son las sociedades: a) EMPRESA DE ORIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse de manera indistinta como " Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V. o "EEO, S.A. DE C.V.", b) AES CLESA y COMPAÑÍA, SOCIEDAD EN COMANDITA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse de manera indistinta como "AES CLESA y CÍA, S. en C. de C.V., y c) COMPAÑÍA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE SAN SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,

que puede abreviarse de manera indistinta como "Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.", y que podrán ser referidas de manera indistinta como "Las Sociedades", o "Las Originadoras".

Denominación de la Sociedad Titularizadora: Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora

Denominación de la Emisión: Valores de Titularización – Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno, cuya abreviación es VTHVAES CERO UNO.

Naturaleza del Valor: Los valores a emitirse son obligaciones consistentes en Valores de Titularización – Títulos de Deuda, negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores de cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo con cargo al FTHVAES CERO UNO.

Clase de Valor: Valores de Titularización – Títulos de Deuda con cargo al FTHVAES CERO UNO, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, en adelante "Valores de Titularización – Títulos de Deuda".

Monto de la Emisión: Hasta TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en uno o varios tramos, previo consentimiento escrito de las Originadoras.

Valor Mínimo y Múltiplo de Contratación de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta: Cien Dólares de los Estados Unidos de América y múltiplos de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Moneda de negociación: Dólares de los Estados Unidos de América.

Cantidad de Valores y Forma de Representación de los Valores: Hasta Tres Millones Ciento Cuarenta y un Mil Setecientos, cantidad a ser determinada previa a consentimiento escrito de las Originadoras, representados por anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

Transferencia de los Valores: Los traspasos de los Valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que de forma electrónica lleva la sociedad Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., en adelante CEDEVAL, S.A. DE C.V.

Plazo de la Emisión: La emisión de Valores de Titularización – Títulos de Deuda, representados por anotaciones electrónicas de Valores en Cuenta, tendrá un plazo de hasta Ciento Ochenta meses, plazo a ser determinado previo consentimiento escrito de las Originadoras.

Forma y Lugar de Pago: Los intereses se pagarán de manera mensual y el capital se pagará al vencimiento de los Valores o de cualquier otra forma establecida en el aviso de colocación de cada tramo, las cuales serán determinadas previo consentimiento escrito de las Originadoras. Tanto capital como intereses serán pagaderos a través del procedimiento establecido por CEDEVAL, S.A. DE C.V., consistente en I) CEDEVAL, S.A. DE C.V. entregará a HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA, con anticipación de tres días hábiles a la fecha de cada pago de intereses y amortización de capital, un reporte en el cual detallará información de la emisión a pagar. II) HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA, con cargo al Fondo de Titularización FTHVAES CERO UNO, verificará con anterioridad de dos días hábiles a la fecha de pago, el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL, S.A. DE C.V., de la siguiente forma: 1) Si los fondos son entregados mediante cheque con fondos en firme a CEDEVAL, S.A. DE C.V., el pago se realizará un día hábil antes del día de la fecha de pago de los intereses o de capital; y 2) Si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria cablegráfica hacia la o las cuentas que CEDEVAL, S.A. DE C.V. indique, el pago se efectuará antes de las nueve horas del día establecido como fecha de pago de capital o de intereses; III) HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA, con cargo al Fondo de Titularización FTHVAES CERO UNO, queda exonerada de hacer los pagos luego de hacer el pago a CEDEVAL, S.A. DE C.V., o a las cuentas que CEDEVAL, S.A. DE C.V., hubiere indicado, según el caso; IV) Una vez se tuviere la verificación del pago por parte de HENCORP VALORES LTDA., TITULARIZADORA con cargo al Fondo de Titularización FTHVAES CERO UNO, CEDEVAL, S.A. DE C.V. procederá a cancelar a cada participante Directo, Casa Corredora de Bolsa, la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que cada una de éstas hubiere instruido a CEDEVAL, S.A. DE C.V. para dicho fin; V) Es el participante directo, Casa Corredora de Bolsa, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista titular de los Valores de Titularización; VI) El último pago de intereses de la emisión se efectuará al vencimiento del plazo de los Valores de Titularización; VIII) Los pagos que realizará CEDEVAL, S.A. DE C.V., se harán de sus oficinas principales ubicadas en Urbanización Jardines de la Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, Departamento de la Libertad; y IX) Los pagos que realizarán Las Casas de Corredores de Bolsa se harán en sus oficinas.

Tasa de Interés de la Emisión: La Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, pagará en cada fecha de Pago el Monto de Pago de Intereses, calculados por cada período de Pago sobre el saldo de las anotaciones electrónicas de valores en cuenta década titular durante todo el período de vigencia de la

Emisión que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés de la Emisión podrá ser fija o variable establecida de mutuo por la Titularizadora y los Originadores, siguiendo a tal efecto las instrucciones escritas de las Originadoras, lo que se determinará antes de la colocación de los Valores de Titularización. Si la tasa es variable estará conformada por una tasa base o de referencia y un diferencial de interés o sobretasa fija. La tasa base o de referencia a utilizar será: i) La tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderado, TIBP, a cien ochenta días plazo publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador, la semana anterior a la primera negociación del tramo o de su reajuste, ii) La tasa denominada "Secure Overnight Financing Rate", mejor conocida como "SOFR", a seis meses plazo en su más reciente publicación por la "Federal Reserve Bank of New York" o cualquier otra que las sustituya. A la tasa base se le sumará una sobretasa que será fija mientras se encuentre vigente en el plazo de la Emisión; dicha sobretasa no podrá ser menor de cero punto cero uno por ciento mientras se encuentre vigente el plazo de la Emisión. En el caso de optar por tasa variable, La Sociedad Titularizadora siguiendo al efecto las instrucciones escritas que reciba de las Originadoras, podrá determinar una Tasa de Interés de la Emisión máxima, la que se establecerá al momento de la colocación. Si la tasa es variable los reajustes de la Tasa de Interés de la Emisión se realizarán semestralmente y deberán ser comunicados a la Bolsa de Valores, mediante notificación por escrito de la Sociedad Titularizadora, debidamente legalizada ante Notario, y la Bolsa de Valores a la Superintendencia del Sistema Financiero a más tardar un día hábil antes de la vigencia de la nueva tasa, acompañada de la documentación respectiva que compruebe la tasa base de Interés utilizada. La Sociedad Titularizadora con cargo al FTHVAES CERO UNO deberá publicar en un periódico de circulación nacional los reajustes de las tasas de interés el día hábil antes de la fecha de reajuste.

FTHVAES CERO UNO - Tramo:1

Forma de Negociación: A través del SEN Bajo la modalidad de remate

3 Bloques por negociar: US\$42,666.00, US\$21.33 y US\$10.00

Monto de emisión: \$73,999.00

Mínimo de contratación: US\$0.10 y múltiplos por el mismo valor

Fecha de colocación: 24 de octubre de 2022

Fecha de liquidación: 25 de octubre de 2022

Plazo del Título: 180 meses

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2022

Duración simple: 8.56 años

Precio Base: 93.75%

Tasa de interés Fija: 8.00% anual

Pago de intereses: Mensual

Pago de Capital: Al vencimiento

Redención anticipada: A Opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad.

A Opción de los inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) A partir del año 11 al 14, hasta un 20% del valor de cada tramo.

Base de cálculo: Año calendario

Representaciones de valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta

Respaldo: únicamente por el patrimonio del Fondo

Clasificación de riesgo: Pacific Credit Rating, S.A. de C.V.: AAA y Fich Centroamérica, S.A.: AA-

FTHVAES CERO UNO - Tramo:2

Forma de Negociación: A través del SEN Bajo la modalidad de remate

3 Bloques por negociar: US\$3,319.00

Mínimo de contratación: US\$0.10 y múltiplos por el mismo valor

Fecha de colocación: 24 de octubre de 2022

Fecha de liquidación: 25 de octubre de 2022

Plazo del Título: 180 meses

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración simple: 8.56 años

Precio Base: 93.75%

Tasa de interés Fija: 8.00% anual

Pago de intereses: Mensual

Pago de Capital: Al vencimiento

Redención anticipada: A Opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad.

A Opción de los inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) A partir del año 11 al 14, hasta un 20% del valor de cada tramo.

Base de cálculo: Año calendario

Representaciones de valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta

Respaldo: únicamente por el patrimonio del Fondo

Clasificación de riesgo: Pacific Credit Rating, S.A. de C.V.: AAA y Fich Centroamérica, S.A.: AA-

FTHVAES CERO UNO - Tramo:3

Forma de Negociación: A través del SEN Bajo la modalidad de remate

3 Bloques por negociar: US\$16,000.00

Mínimo de contratación: US\$0.10 y múltiplos por el mismo valor

Fecha de colocación: 24 de noviembre de 2022

Fecha de liquidación: 25 de noviembre de 2022

Plazo del Título: 179 meses

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración simple: 8.54 años

Precio Base: 93.75%

Tasa de interés Fija: 8.00% anual

Pago de intereses: Mensual

Pago de Capital: Al vencimiento

Redención anticipada: A Opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad.

A Opción de los inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) A partir del año 11 al 14, hasta un 20% del valor de cada tramo.

Base de cálculo: Año calendario

Representaciones de valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta

Respaldo: únicamente por el patrimonio del Fondo

Clasificación de riesgo: Pacific Credit Rating, S.A. de C.V.: AAA y Fich Centroamérica, S.A.: AA-

FTHVAES CERO UNO - Tramo:4

Forma de Negociación: A través del SEN

3 Bloques por negociar: US\$730.00

Mínimo de contratación: US\$0.10 y múltiplos por el mismo valor

Fecha de colocación: 24 de noviembre de 2022

Fecha de liquidación: 25 de noviembre de 2022

Plazo del Título: 179 meses

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración simple: 8.54 años

Precio Base: 93.75%

Tasa de interés Fija: 8.00% anual

Pago de intereses: Mensual

Pago de Capital: Al vencimiento

Redención anticipada: A Opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad.

A Opción de los inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) A partir del año 11 al 14, hasta un 20% del valor de cada tramo.

Base de cálculo: Año calendario

Representaciones de valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta

Respaldo: únicamente por el patrimonio del Fondo

Clasificación de riesgo: Pacific Credit Rating, S.A. de C.V.: AAA y Fich Centroamérica, S.A.: AA-

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 5

Fecha de negociación: 6 de febrero de 2023

Fecha de liquidación: 6 de febrero de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.00% anual.

Rendimiento bruto: 8.00% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 800.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 6 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.47 años

Plazo de la Emisión: 176 meses

Precio base 93.79%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 6

Fecha de negociación: 10 de febrero de 2023

Fecha de liquidación: 10 de febrero de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.00% anual.

Rendimiento bruto: 8.00% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 300.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 10 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.47 años

Plazo de la Emisión: 176 meses

Precio base 93.79%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 7

Fecha de negociación: 24 de febrero de 2023

Fecha de liquidación: 24 de febrero de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.00% anual.

Rendimiento bruto: 8.00% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 200.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.47 años

Plazo de la Emisión: 176 meses

Precio base 93.79%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 8

Fecha de negociación: 13 de marzo de 2023

Fecha de liquidación: 13 de marzo de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.00% anual.

Rendimiento bruto: 8.00% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 10,050.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.42 años

Plazo de la Emisión: 175 meses

Precio base 94.10%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 9

Fecha de negociación: 23 de marzo de 2023

Fecha de liquidación: 24 de marzo de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.00% anual.

Rendimiento bruto: 8.00% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 1,000.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.44 años

Plazo de la Emisión: 175 meses

Precio base 93.87%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 10

Fecha de negociación: 29 de marzo de 2023

Fecha de liquidación: 30 de marzo de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.00% anual.

Rendimiento bruto: 8.00% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 10,400.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.45 años

Plazo de la Emisión: 175 meses

Precio base 93.74%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 11

Fecha de negociación: 26 de abril de 2023

Fecha de liquidación: 27 de abril de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.75% anual.

Rendimiento bruto: 8.75% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 15,000.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.26 años

Plazo de la Emisión: 174 meses

Precio base 99.99%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 12

Fecha de negociación: 2 de mayo de 2023

Fecha de liquidación: 2 de mayo de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.75% anual.

Rendimiento bruto: 8.75% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 200.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.27 años

Plazo de la Emisión: 174 meses

Precio base 99.88%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 13

Fecha de negociación: 9 de mayo de 2023

Fecha de liquidación: 11 de mayo de 2023

Tasa de interés a pagar: 8.75% anual.

Rendimiento bruto: 8.75% Anual.

Tipo de tasa: Fija.

Monto a negociar: US\$ 10,000.00

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Mensual.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 8.29 años

Plazo de la Emisión: 5,281 días

Precio base 99.67%

Redención Anticipada de los Valores: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad; A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14 hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Garantía de la Emisión: Únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: AAA Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., y AA- otorgada por Fitch Centroamérica, S.A., y se revisarán semestralmente por la clasificadora, comprometiéndose el emisor a mantenerla vigente durante todo el plazo de la presente emisión.

La sociedad Titularizadora mantendrá la Emisión clasificada durante todo el periodo de su vigencia y se actualizará conforme a la resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero dictada al efecto.

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 14

Monto a negociar: US\$ 2,250.00

Fecha de negociación: 25 de abril de 2024

Fecha de liquidación: 25 de abril de 2024

Tasa de interés a pagar: 8.75% anual

Tipo de tasa: Fija.

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Al vencimiento y forma mensual.

Precio base: 100.00%

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 7.96 años

Plazo de la Emisión: 4,931 días

Redención Anticipada: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad. A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14, hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Garantía de la Emisión: Únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: "AAA" otorgada por Pacific Credit Ratings, S.A de C.V. y "AA" otorgada por Fitch Centroamérica, S.A, y se revisarán semestralmente por los clasificadores, comprometiéndose el emisor a mantenerlas vigentes durante todo el plazo de la presente emisión.

Forma de representación de los valores: Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta

FTHVAES CERO UNO - Tramo: 15

Monto a negociar: US\$ 2,250.00

Fecha de negociación: 30 de agosto de 2024

Fecha de liquidación: 30 de agosto de 2024

Tasa de interés a pagar: 8.75% anual

Tipo de tasa: Fija.

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de capital e intereses: Al vencimiento y forma mensual.

Precio base: 99.87%

Fecha de vencimiento: 25 de octubre de 2037

Duración del tramo: 7.87 años

Plazo de la Emisión: 4,804 días

Redención Anticipada: A opción del Originador: A partir del mes 36, en su totalidad. A opción de los Inversionistas: a) Por la totalidad del monto de la emisión en caso de evento de incumplimiento; y b) a partir del año 11 al 14, hasta por un 20% del valor de cada tramo.

Garantía de la Emisión: Únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno.

Clasificación de riesgo inicial: "AAA" otorgada por Pacific Credit Ratings, S.A de C.V. y "AA-" otorgada por Fitch Centroamérica, S.A, y se revisarán semestralmente por los clasificadores, comprometiéndose el emisor a mantenerlas vigentes durante todo el plazo de la presente emisión.

Forma de representación de los valores: Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta

NOTA 6 DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cuenta de documentos por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
Originador	US\$ 169,390.01	US\$ 169,390.01
Total Documentos por pagar	US\$ 169,390.01	US\$ 169,390.01

NOTA 7 COMISIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cuenta de comisiones por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
Por custodia	US\$ 1.57	US\$ 1.32
Total Comisiones por pagar	US\$ 1.57	US\$ 1.32

NOTA 8 HONORARIOS PROFESIONALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cuenta de honorarios profesionales se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
Por servicios de representación de los tenedores de valores	US\$ 4.17	US\$ 4.17
Por servicios de clasificación de riesgos	US\$ 34.69	US\$ 16.83
Total Honorarios profesionales por pagar	US\$ 38.86	US\$ 21.00

NOTA 9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de otras cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
Servicios de Publicidad	US\$ 4.83	US\$ 4.96
Honorarios legales	50.00	50.00
Cedeval	0.43	2.77
Asesoría	0.75	0.75
Total otras cuentas por pagar	US\$ 56.01	US\$ 58.48

NOTA 10 OBLIGACIONES POR TITULARIZACION DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cuenta de obligaciones por titularización de activos se detalla de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2024</u>
Obligaciones por titularización de activos de a corto plazo			
Flujos futuros - principal			
Intereses		233.77	233.14
Subtotal obligaciones por titularización a corto plazo	US\$	233.77	US\$ 233.14
Obligaciones por titularización de activos de a largo plazo			
Flujos futuros - principal		146,748.00	146,748.00
Subtotal obligaciones por titularización a largo plazo	US\$	146,748.00	US\$ 146,748.00
Total obligaciones por titularización a Corto y largo Plazo	US\$	146,981.77	US\$ 146,981.14

Las obligaciones por titularización de activos a corto plazo, incluye capital e intereses generados de la colocación con un plazo de amortización igual a 12 meses y el largo plazo corresponde al capital colocado con plazo de amortización mayor a 12 meses. Las obligaciones de Titularización provienen de los valores colocados en la Bolsa de Valores a través de CEDEVAL, en su tramo 1 asciende a US\$ 73,999.00, tramo 2 asciende a US\$ 3,319.00, tramo 3 asciende a US\$ 16,000.00, tramo 4 asciende a US\$ 730.00, tramo 5 asciende a US\$ 800.00, tramo 6 asciende a US\$ 300.00, tramo 7 asciende a US\$ 200.00, tramo 8 asciende a US\$ 10,050.00, tramo 9 asciende a US\$ 1,000.00, tramo 10 asciende a US\$ 10,400.00, tramo 11 asciende a US\$ 15,000.00, tramo 12 asciende a US\$ 200.00, tramo 13 asciende a US\$ 10,000.00, tramo 14 asciende a US\$ 2,250.00, tramo 15 asciende a US\$ 2,250.00

NOTA 11 OTROS GASTOS

El saldo de la cuenta otros gastos al 31 de diciembre de 2025 por la cantidad de US\$0.00 se encuentra integrado así: Colocación de valores de titularización de US\$0.00, Asesoría de US\$0.00 y al 31 de diciembre de 2024 por la cantidad de US\$ 14.37 se encuentra integrado así: Colocación de valores de titularización de US\$ 5.93, Asesoría de US\$ 8.44

NOTA 12 DETALLE DE ACTIVO TITULARIZADO EN MORA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen activos titularizados en mora.

NOTA 13 EXCEDENTES DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen retiros de excedentes.

NOTA 14 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen cambios en los principios contables adoptados.

NOTA 15 RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La NIIF requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesto el fondo de titularización, así como los métodos y supuestos utilizados.

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora como administrador del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES 01, tiene establecidos evaluar de acuerdo al Manual de Gobierno Corporativo:

Riesgo Reputacional:

Proviene del potencial daño comercial a la marca y prestigio de la empresa por operaciones que resulten con problemas en el mercado derivados de la falta de información o de la falta de claridad en la estructuración del Fondo de Titularización, de sus documentos legales, o de las características de los Valores de Titularización. Asimismo, este riesgo también puede derivarse de la administración inadecuada del originador de los activos o flujos cedidos. El riesgo Reputacional se mitiga de forma significativa con la adecuada divulgación de toda la información relevante al inversionista para la inversión en los Valores de Titularización, y del traslado completo de la información referente a las obligaciones de las partes involucradas en una titularización, incluyendo las obligaciones del originador.

Riesgo Operativo:

Se presenta en la forma operativa en que se manejen los Fondos de Titularización, para dar cumplimiento a las obligaciones administrativas, fiscales y relacionados con inversionistas de Valores de Titularización colocados, de acuerdo con Contratos de Titularización firmados en la integración de los Fondos de Titularización, normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y Ley aplicables a la Empresa como tal y los Fondos de Titularización.

Riesgo de fraude interno o externo:

Proviene de la posibilidad de que los activos de la sociedad Titularizadora o de los Fondos de Titularización sean víctimas de fraudes perpetrados por personas que laboran internamente en la empresa, o por parte de proveedores o clientes. La contingencia del fraude es mitigada por esquemas operativos que maximicen el trabajo por conducto de entidades autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y por el adecuado seguimiento y control del uso de fondos interno para evitar de forma preventiva el fraude.

Daños materiales:

Proviene de la interrupción de las operaciones de la empresa debido a daños relevantes que interrumpan los negocios afectando instalaciones físicas o sistemas. Este riesgo se mitiga por medio de redundancias en la operación de sistemas que permitan levantarlos operativamente de forma oportuna, y de operar en instalaciones adecuadas que eviten riesgos de daños materiales o humanos.

NOTA 16 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025, no se tienen saldos de documentos y cuentas por cobrar de las comisiones devengadas por la administración del patrimonio separado y pagos efectuados por cuenta de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.

Al 31 de diciembre de 2025, los contratos vigentes son los que se describen a continuación:

- a) Contrato de Titularización con Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora.
- b) Contrato de Clasificación de Riesgo con Pacific Credit Rating
- c) Contrato de Clasificación de Riesgo con Fitch de Centroamérica
- d) Contrato de Representante de los Tenedores de Valores con Sysvalores de El Salvador S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.
- e) Contrato con Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. por Custodia de Contratos y Depósitos de Valores.

NOTA 17 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen impuestos diferidos e impuesto sobre la renta.

NOTA 18 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay contingencias que informar.

NOTA 19 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay cauciones que informar.

NOTA 20 SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tuvieron sanciones por incumplimiento de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero u otra Autoridad Administrativa.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Aprobación de los estados financieros

Según acta número 346 de Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, celebrada el 09 de enero de 2026, se aprobaron los Estados Financieros del Fondo de Titularización Hencorp Valores - VAES 01, con sus anexos al 31 de diciembre de 2025.

Según acta número 301 de Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, celebrada el 06 de enero de 2025, se aprobaron los Estados Financieros del Fondo de Titularización Hencorp Valores - VAES 01, con sus anexos al 31 de diciembre de 2024.

b) Dictamen e Informe Fiscal

El total de activos reflejados al 31 de diciembre de 2025 asciende a un valor de US\$658,525.56 para el Fondo de Titularización Hencorp Valores – AES 01, por lo tanto cumple con una de las condiciones requeridas en el art. 131 literal a) del Código Tributario, para nombrar auditor y dictaminarse fiscalmente para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por lo que la compañía administradora debe nombrar auditor fiscal para el período correspondiente al 2025.

c) Al 31 diciembre de 2025 los Valores de Titularización Hencorp Valores AES CERO UNO se detallan a continuación:

TENEDORES	TRAMO	TOTAL VALORES	US\$	SALDO
1	1	100,000		10,000.00
2	1	426,660		42,666.00
2	3	160,000		16,000.00
2	11	150,000		15,000.00
2	14	20,000		2,000.00
2	15	20,000		2,000.00
3	1	213,330		21,333.00
3	8	100,000		10,000.00
3	10	99,000		9,900.00
3	13	96,300		9,630.00
4	2	1,060		106.00
5	2	26,650		2,665.00
6	2	5,330		533.00
7	2	150		15.00
8	4	5,000		500.00
8	5	5,000		500.00

TENEDORES	TRAMO	TOTAL VALORES	US\$	SALDO
9	4	300		30.00
10	4	2,000		200.00
10	5	2,000		200.00
10	15	2,500		250.00
11	5	700		70.00
11	6	1,800		180.00
12	5	300		30.00
12	7	500		50.00
12	12	2,000		200.00
12	13	3,700		370.00
13	6	500		50.00
14	6	700		70.00
15	7	1,500		150.00
15	8	500		50.00
16	9	10,000		1,000.00
17	10	5,000		500.00
18	14	2,500		250.00
18	15	2,500		250.00
Total		1,467,480		146,748.00

- d) Al 31 diciembre de 2025 se refleja en Cuentas de Orden y de Control Deudoras y Contingencias de Compromisos y control acreedoras, saldo por US\$ 3,300.00 correspondientes a Garantía de cumplimiento de cesiones de flujo.

El anterior detalle de cuentas de Orden deudoras y acreedoras es conforme a lo establecido en el contrato de titularización de FTHVAES01 y a solicitud de las Originadoras: CAESS, S.A. DE C.V., CLESA, S. EN C. DE C.V., Y EEO, S.A. DE C.V., las cuales acuerdan emitir Carta de Crédito Irrevocable Standby número 700040115 en fecha 08 de agosto de 2022 por la cantidad de: Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,300.00) a favor del Fondo de Titularización Hencorp Valores, AES CERO UNO, efectiva a partir del 22 de diciembre de 2022 y expira en las oficinas del Banco de América Central, S.A., 55 Avenida Sur entre Alameda Roosevelt y Avenida Olímpica, San Salvador, El Salvador, C.A., el 21 de diciembre de 2024. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Cesión otorgado a favor del Fondo de Titularización Hencorp Valores AES CERO UNO, con fecha ocho de agosto de dos mil veintidós. Con esta carta de crédito estarán disponibles a la vista con Banco de América Central, S.A., contra la presentación de una declaración escrita emitida y firmada por el beneficiario mencionado en la Carta de Crédito No 700040115 y declarando lo siguiente: Estamos demandando pago por la cantidad de Dos Millones.

Con esta carta de crédito estarán disponibles a la vista con Banco de América Central, S.A., contra la presentación de una declaración escrita emitida y firmada por el beneficiario mencionado en la Carta de Crédito No 700040115 y declarando lo siguiente: Estamos demandando pago por la cantidad de Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,300.00), debido a que las Originadoras han incumplido con los términos y condiciones del Contrato de Cesión de fecha ocho de agosto de dos mil veintidós.

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentra en proceso la carta de crédito Irrevocable Standby N°700040115.

NOTA 22 CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Las Clasificación de Riesgo de Valores de Titularización Hencorp Valores AES 01, se detalla a continuación:

Fondo	Calificadora	Calificación	Perspectiva	Fecha de información	Fecha de Comité
FTHVAES01	PCR	AAA	Estable	30/06/2025	30/10/2025
FTHVAES01	Moody´s Local	AA+ (sf)	Estable	30/06/2025	31/10/2025

AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

AA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo".

NOTA 23 SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES PARA FONDOS DE TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

La administradora del Fondo de Titularización ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto al giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables para fondos de titularización de activos emitidas por la Superintendencia de del Sistema Financiero.

1. La normativa contable emitida por la Superintendencia del Sistema financiero requiere que para propósitos de publicación de los estados financieros estos deben estar expresados en miles, según moneda de curso legal. Las NIIF requieren que los estados financieros deben mostrar su imagen fiel de la situación financiera, prevaleciendo la sustancia antes que la forma.

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único